

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
S.O.S. SISTEMAS ELECTRONICOS FEPAC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los trece días del mes de abril de 2018, siendo las diez horas cincuenta y cinco minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el local de la Av. Veloz 37 39 y Calle Brasil, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía **S.O.S. SISTEMAS ELECTRONICOS FEPAC CIA. LTDA.**, de conformidad con la siguiente nómina: **1) Cando Ortiz Angela Beatriz**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seis participaciones, **2) Cando Ortiz Clara Eugenia**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seis participaciones, **3) Parra Cando Jaime Fernando** por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cuatro participaciones, **4) Parra Cando Sonia Patricia** por sus propios y personales derechos, propietaria de noventa y seis participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de cuarenta dólares americanos cada una.

También se encuentra presente el In. John Alex Parra Cando, quien en su calidad de Gerente General, actúa como Secretario de la presente junta. Preside esta junta el Lic. Jaime Fernando Parra Cando en su calidad de Presidente de la compañía.

Por encontrarse presentes los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en junta general universal de socios, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre: el informe de Gerente General; el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2017, resultados del periodo 2017.

El orden del día es puesto a consideración de los señores socios, quienes la aprueban por unanimidad. Presidencia dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre: el informe de Gerente General; el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2017, resultados del periodo 2017. Presidencia solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. Secretaria procede a dar lectura al informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Los socios deliberan y por unanimidad la junta **RESUELVE: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017, EXCEPTO EL VOTO DEL PRESIDENTE.**

Presidencia solicita que por secretaria se ponga en consideración de la junta de socios el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2017. Los socios deliberan y por unanimidad la junta **RESUELVE: APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, EXCEPTO EL VOTO DEL PRESIDENTE.** La junta además **RESUELVE: DAR POR CONOCIDOS LOS RESULTADOS.**

Presidencia, siendo las 11h50, declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios, con el 100% del capital social presente, a las 12h15 se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente y resuelve: **APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES.**

Presidencia levanta la sesión a las 12h45, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, los socios presentes, bajo sanción de nulidad.


Cando Ortiz Angela Beatriz
Socia


Cando Ortiz Clara Eugenia
Socia


Parra Cando Jaime Fernando
Socio /Presidente


Parra Cando Sonia Patricia
Socia


John Alex Parra Cando
Gerente General/Secretario de la Junta